



## DGT Y MOTORISTAS ACUERDAN EL FORMATO DE CURSO PARA EL PASO “A2” AL “A”



En reunión celebrada hoy viernes día 10 de junio de 2011 entre la Dirección General de Tráfico y una representación de la totalidad de los usuarios de motocicletas y ciclomotores de España, se ha llegado a un principio de acuerdo para regular el paso del permiso de conducción A2 al A.

Frente al borrador filtrado a la prensa que recogía una formación mínima de 17 horas y 500 km, se ha acordado retirar el mínimo de 500 km, no regulando distancia mínima a recorrer, así como reducir el horario mínimo de formación, para partir de un formato que tomará como base el programa acordado en el seno del Subgrupo de Formación del GT 52 en el año 2010.

Este programa se adaptará convenientemente a las exigencias de la Directiva 2006/126/UE.

Este nuevo modelo, que garantiza la calidad del programa formativo del motorista, supondrá sin embargo un ahorro muy importante respecto a lo que habría supuesto el programa previsto. Mientras sobre este último, empresas del sector calculaban un coste de entre 800 € y 1.000 €, el del nuevo programa puede estimarse entre 100 € y 300 € aproximadamente, lo que facilita de forma considerable el acceso del usuario a una formación adecuada en conducción segura y un importante incentivo al uso de la moto en España.

Otro de los temas tratados ha sido el problema de la invalidez del actual A2 en algunos países europeos. Los motoristas han solicitado que el Gobierno requiera a Francia (único país que por ahora está sancionando a los motoristas españoles) la aplicación del principio del “Reconocimiento Recíproco” del artículo 2.1 de la Directiva.





La DGT se ha comprometido a realizar los trámites necesarios para la aplicación de dicho principio o cuando menos, intentar un acuerdo con Francia para evitar este problema.

En la reunión han estado presentes la Asociación Motociclista Zamorana, Asociación Mutua Motera, Lucha Motera, Motoeros en Acción, Moto y Scooter Club Vespacito, Plataforma Motera por la Seguridad Vial, Real Federación Motociclista Española y Real Moto Club de España.

Estas organizaciones han actuado además en representación de la Federación Europea de Asociaciones Motoristas (FEMA), Club Turismoto, KM Cero Club del Motorista, Federación Catalana de Motociclismo, Moto-Wings Moto-Taxi Madrid y más de 250 motoclubes de toda España.

Los usuarios españoles además han contado con el apoyo expreso de los motoristas de Portugal e Italia.

España sigue siendo líder en la participación social de los motoristas en materia de seguridad vial.

